



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

Expte. N° 9790/2025

JUNTA ELECTORAL NACIONAL Y OTROS s/ELECCIONES GENERALES - 26 DE OCTUBRE DE 2025

ACTA N° 3: En la ciudad de San Luis, Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los veintiocho (28) días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco, se reúne la **HONORABLE JUNTA ELECTORAL NACIONAL DEL DISTRITO SAN LUIS** bajo la Presidencia del Señor Juez Federal de San Luis con competencia Electoral, **JUAN ESTEBAN MAQUEDA** y la asistencia del Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, **JORGE ALBERTO LEVINGSTON**; interviniendo como Secretaria la actuario **SONIA MERRY RANDAZZO**, Secretaria Electoral Nacional. Iniciada la sesión; se corrobora la presencia del personal encargado de la Sección Informática y Centro de Cómputos, Oficial Mayor Alfredo Rubén Muchut y Oficial Hernán Franco Zalazar y de los señores apoderados de las siguientes agrupaciones: **a)** Alianza **“FUERZA PATRIA SAN LUIS” (N° 501)**: Dra. Ivana Elena Serrano; **b)** **“ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA” (N° 502)**: Sr. David Ocaña; **c)** Alianza **“PROVINCIAS UNIDAS” (N° 503)**: Dr. Augusto Fabián Van Soest y Sr. Ariel Braverman; **d)** Alianza **“FRENTE JUSTICIALISTA” (N° 504)**: Dr. Emilio Groezinger; **e)** Alianza **“FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES – UNIDAD” (N° 506)**: Sra. Johana Anahí Gómez; y, **f)** el partido **“MOVIMIENTO AL SOCIALISMO” (N° 13)**: Sr. Italo Gallardo Muñoz. Por Secretaría se hace constar que se encuentran debidamente notificados de la realización de esta audiencia según constancias de fs. 45. Acto seguido, Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta Electoral Nacional, quien **DIJO**: Que, la celebración de la audiencia señalada el día de la fecha, tiene como única finalidad efectuar, conforme lo dispuesto por el art. 38 de la Ley N° 26.571 y 63 del Código Electoral Nacional, el sorteo para fijar el orden que tendrán en la boleta los espacios, franjas o columnas verticales de cada agrupación política que participa en la elección a Diputados y Diputadas Nacionales convocadas para el 26 de Octubre del presente año 2025. Seguidamente hace saber a los comparecientes que la audiencia se llevará a cabo observando las previsiones de la Acordada N° 40/2025 CNE, en particular las de su Anexo III punto 4. En ese marco y tal como se les hiciera saber en oportunidad de señalarse la audiencia, el sorteo se efectuará de manera

Fecha de firma: 28/08/2025

Firmado por: JUAN ESTEBAN MAQUEDA, JUEZ FEDERAL

Firmado(ante mi) por: SONIA MERRY RANDAZZO, SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL



#40371327#469063209#20250828113602311

informática, utilizando a tal fin el mecanismo previsto en el sistema Generador de Documentación Electoral, dentro de la pestaña 'Utilidades', 'Sorteo Orden Agrupaciones'. El referido sistema contempla el método de 'doble ciego', en virtud del cual se sorteará sucesivamente la agrupación y a continuación el orden que le corresponda en la boleta única. Asimismo, se hace saber que para la eventualidad de que alguna agrupación política quedará excluida del proceso electoral, se realizará el corrimiento en el orden correlativo -de izquierda a derecha- a fin de evitar espacios en blanco en la Boleta Única de Papel. A continuación, les hace saber a los Sres. y Sras. Apoderados y Apoderadas que pueden acercarse a visualizar la computadora con la cual se realizará el sorteo; consultándoles si desean aproximarse, los presentes responden que no, manifestando todos que ven correctamente desde la ubicación en que se encuentran. Acto seguido, con la presencia de personal de la Sección Informática y Centro de Cómputos, se ingresa al mencionado sistema que ya contempla las SEIS (6) agrupaciones que oficializaron lista de candidatos a Diputados Nacionales, resultando lo que surge del anexo impreso y que forma parte de la presente. Por Secretaría, se le pide a los Sres. Apoderados que suscriban el orden sorteado. A continuación, y conforme lo previsto por el Anexo III punto 4. de la Acordada N° 40/2025 CNE, la **Honorable Junta Electoral Nacional de este Distrito San Luis; RESUELVE: 1º) TENER PRESENTE** el resultado del sorteo efectuado; **2º) PUBLICAR** en la página web del Poder Judicial de la Nación la presente y su anexo; **3º) COMUNICAR** a la Excma. Cámara Nacional Electoral remitiendo copia vía DEO. **4º) FIJAR** como fecha de la audiencia pública prevista por el art. 63 del Código Electoral Nacional (conf. art. 2 de la Ley N° 27.783) destinada a la exhibición y aprobación del diseño de la Boleta Única Papel con la oferta electoral -incluyendo símbolos, fotografías de candidatos y candidatas y demás atributos legales- para el día Lunes 1 de Septiembre a las 12,30 horas; la que se llevará a cabo en la sede de Secretaria Electoral Nacional del Distrito San Luis, sita en calle Colon 654, 1° piso de la ciudad de San Luis; quedando notificadas de ello las agrupaciones políticas presentes. No siendo para más, se da por finalizada la presente, firmando los

Señores Miembros de la Honorable Junta Electoral Nacional del Distrito San Luis

Fecha de firma: 2025/08/01

Firmado por: JUAN ESTEBAN MAQUEDA, JUEZ FEDERAL

Firmado(ante mi) por: SONIA MERRY RANDAZZO, SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL



#40371327#469063209#20250828113602311



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

y los comparecientes; previa lectura y ratificación; por ante mí, Sonia Merry Randazzo, Secretaria de la Junta Electoral Nacional del Distrito San Luis; de todo lo que doy fe.

**JUAN ESTEBAN MAQUEDA
JUNTA ELECTORAL NACIONAL
PRESIDENTE**

**JORGE ALBERTO LEVINGTON
JUNTA ELECTORAL NACIONAL
VOCAL**

Ante Mí.

**SONIA MERRY RANDAZZO
JUNTA ELECTORAL NACIONAL
SECRETARIA**

Fecha de firma: 28/08/2025

Firmado por: JUAN ESTEBAN MAQUEDA, JUEZ FEDERAL

Firmado(ante mi) por: SONIA MERRY RANDAZZO, SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL



#40371327#469063209#20250828113602311



Poder Judicial de la Nación
 JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

Orden Final Sorteado

USO OFICIAL

Agrupación	Orden asignado
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	3
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD	5
FRENTE JUSTICIALISTA	2
PROVINCIAS UNIDAS	4
ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA	6
FUERZA PATRIA SAN LUIS	1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 JUAN ESTEBAN MAQUEDA
 PRESIDENTE
 JUNTA ELECTORAL NACIONAL

[Handwritten signature]
 ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA

[Handwritten signature]
 VAN SUROS
 PROV. UNIDAS

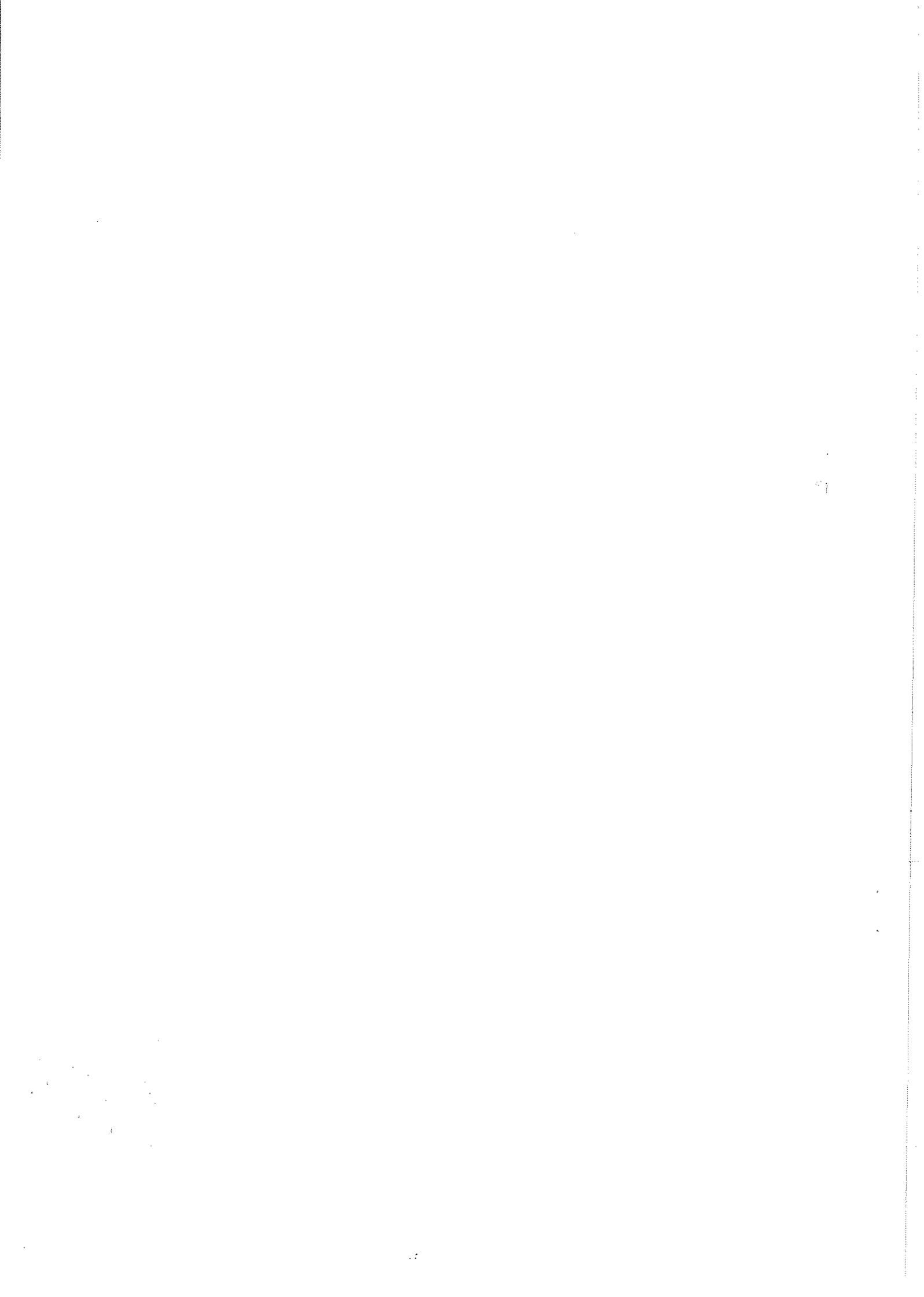
[Handwritten signature]
 FRAILIS
 GONZALEZ
 FRENTE JUSTICIALISTA

[Handwritten signature]
 Jose Senzaco
 Fuerza Patria
 San Luis

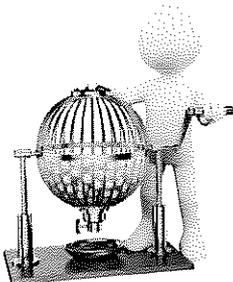
[Handwritten signature]
 Gomez Johana A.
 Frente de Izquierda y
 de Trabajadores - Unidad

[Handwritten signature]
 Mario Edo A.
 MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

[Handwritten signature]
 SONIA MERRY RANDAZZO
 SECRETARIA
 Junta Electoral Nacional



Sorteo orden de agrupaciones



El objetivo de esta funcionalidad es sortear el orden en que se ubicarán las columnas correspondientes a cada agrupación política participante dentro de la Boleta Única de Papel (BUP).

Para ello se utilizará un esquema conocido como "doble ciego" con el propósito de eliminar posibles sesgos y asegurar la imparcialidad del proceso. Se basa en ocultar información tanto a los organizadores como a los participantes hasta el final del proceso.

Orden Final Sorteado

Agrupación	Orden asignado
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	3
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD	5
FRENTE JUSTICIALISTA	2
PROVINCIAS UNIDAS	4
ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA	6
FUERZA PATRIA SAN LUIS	1

(c) 2025 - Justicia Nacional Electoral

Confirmar y guardar resultados de sorteo

Imprimir resultados de sorteo

Finalizar

JUNTA ELECTORAL NACIONAL
PRESIDENTE

SONIA MERRY RANDAZZO
SECRETARIA
Junta Electoral Nacional

